Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires

Al Señor Juez a cargo del Juzgado

Federal de la Ciudad de Santa Rosa

Doctor Juan José Baric

S./D.

Me dirijo a Ud., en los autos caratulados "MENDOZA, PROVINCIA DE c/ ESTADO NACIONAL (PEN) s/NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO - DAÑOS Y PERJUICIOS" (CSJ 140/2022), que tramitan ante la Secretaría de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a mi cargo, a fin de solicitarle que se comunique al señor Gobernador y al señor Fiscal de Estado de la Provincia de La Pampa, la citación dispuesta en la Resolución del 27 de agosto ppdo. en los términos del artículo 94 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, por el plazo de sesenta días.

A tal efecto, se hace saber que las actuaciones se encuentran digitalizadas e incorporadas al sistema informático LEX100, y que podrán ser visualizadas en el link https://scw.pjn.gov.ar con los datos del expediente.

Se requiere que, una vez cumplida la medida dispuesta, tenga a bien comunicar ello a este Tribunal.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ
Date: 2026.09.16 16:03:38 ART

#36211908#519017919#20260916130216761